



OFICIO CC-DA-DC-292-2021

CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD  
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

RECIBIDO  
15 MAR 2021

Hora: 9:59 Firma: *J. Hernández*

Guatemala, 10 de marzo de 2021

Licenciada

**Stephane Pahola Cristina Solano Juárez**  
Unidad de Acceso a la Información Pública  
Corte de Constitucionalidad

Respetuosamente:

Por este medio me dirijo a usted, en atención a oficio No. 08-UAIPCC-2021 de fecha 5 de marzo del presente año, por medio del cual solicitan en el numeral 1 que se pueda ampliar la información que se remitió a través del oficio identificado como CC-DA-092-2021, con relación a la información pública del mes de febrero, con respeto al numeral 10 "Cotizaciones y Licitaciones de Programas".

Por lo anterior, se informa que el reporte correspondiente al mes de febrero se encuentra sin movimiento, en virtud, que la Corte de Constitucionalidad, no tiene a su cargo adquisiciones de bienes que sean utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos.

Sin otro asunto en particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

Lic. Jashua Hernández  
Jefe de Compras  
Corte de Constitucionalidad

c.c. archivo